

Mensaje cierre Taller de "Enseñanza del Derecho y Lenguaje Claro para el acceso a la justicia"

Nos dirigimos a ustedes para agradecerles su participación en el Taller de Capacitación "Enseñanza del Derecho y Lenguaje Claro para el acceso a la justicia", en el marco del IVº Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho, y organizado por el Observatorio de Enseñanza del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

A lo largo de este taller, realizamos un enfoque multidisciplinario del "lenguaje claro". Combinamos estudios del lenguaje (como la Lingüística, La Gramática y la Semiología); la Oralidad y la Retórica y las Ciencias Jurídicas, para pensar qué implica la claridad en el lenguaje; ya que éste es un medio para intervenir la realidad.

Se evidenció la complejidad del lenguaje. Notamos que como hablantes-oyentes usamos el lenguaje, pero también "somos hablados por nuestro lenguaje". Roland Barthes* afirma:

"El lenguaje es una legislación, la lengua es su código. No vemos el poder que hay en la lengua porque olvidamos que toda lengua es una clasificación, y que toda clasificación es opresiva" (pags. 118).

Hemos visto que el lenguaje es una herramienta para asegurar la comprensión de todas las personas en cuanto a sus derechos y obligaciones. Y que la enseñanza del derecho en lenguaje claro es imprescindible en la formación ciudadana. Queremos destacar que la comunidad vinculada con la justicia se plantea revisar su propia práctica; eso es la base para realizar un nuevo proceso de aprendizaje. La Ciencias jurídicas no son las únicas áreas de trabajo/conocimiento que tiene problemas y nuevos desafíos para llegar a la comunidad; pero sí es una de las pocas que "se hace cargo" del cuestionamiento. Los procesos de aprendizaje y los cambios de paradigma son lentos y trabajosos. Arriesgarse a problematizar es el principio de la solución.

Podemos afirmar que:

- En la oralidad, una voz sana, una dicción adecuada y un ritmo de la palabra apropiado, favorecen la inteligibilidad del mensaje.
- En la escritura, podemos elegir continuar con la tradición o modificar los criterios, con el aporte de mayor claridad. El lenguaje claro está lejos de una mera simplificación, que es distinto de escribir de una manera más simple.

Para nosotros fue un orgullo y un desafío haber llevado adelante esta propuesta novedosa en cuanto a temática, y estamos convencidos de que aún queda mucho camino por recorrer. Anhelamos continuar pensando el lenguaje, que es una forma de pensarnos a nosotros mismos.

Esperamos volver a encontrarnos para compartir nuestras experiencias.

Saludos

cordiales,

*Barthes, Roland (2003) en *La lección inaugural*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Págs. 111-150

Prof. Erika Silvina Bauger, Prof. Mariela Blanco, Prof. Mercedes Bruno, Prof. Julio Ezequiel Guidi y Prof. María Rosa Vanella